

# Boletín

Estadística y Política Social

N.º 2 (diciembre 2024)



## El trabajo informal en Honduras 2014-2023

### PRESENTACIÓN

El Centro Hondureño para el Estudio de Políticas de Estado en el Sector Social (CHEPES) se complace en publicar el segundo boletín de estadística y política social. Este número se inicia con un artículo editorial que examina la persistente problemática de la informalidad laboral e invita a repensar las normativas del trabajo en Honduras. Seguidamente, se presenta como artículo estadístico de fondo el tema "El trabajo informal en Honduras 2014-2023". La fuente de las estadísticas es la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Este análisis aporta elementos importantes para el diseño de políticas públicas relacionadas al empleo y a la protección social.



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

## El pilar oculto de la economía: vitalidad y desafíos del trabajo informal en Honduras

Los trabajadores informales son la columna vertebral de nuestra economía. Desde amas de casa y trabajadoras domésticas gestionando los hogares sin reconocimiento ni remuneración, hasta microempresarios que llenan los vacíos dejados por el sector formal. Su contribución es innegable. En las zonas rurales, el trabajo informal es una fuente crucial de ingresos, aunque a veces incluye actividades ilícitas debido a la falta de alternativas (Berg & Carranza, 2015).

A pesar de su importancia, los trabajadores informales enfrentan condiciones difíciles: baja remuneración, falta de beneficios como seguridad social, vacaciones pagadas, días de ausencia por enfermedad y horarios de trabajo regulados. En Honduras, la mayor parte de la población en edad productiva participa en el trabajo informal, reflejando el desequilibrio entre la demanda de empleos y las oportunidades disponibles en el mercado laboral formal. Este problema se agrava en poblaciones vulnerables: muchas son mujeres, personas con ingresos precarios, con educación inadecuada o residentes en zonas rurales.

La literatura subraya la importancia de esta cuestión. Ham (2018) destaca que el incumplimiento de las regulaciones por parte de las pequeñas empresas conduce a salarios más bajos y menor seguridad laboral. Stanley (1999) vincula la distribución salarial desigual y la falta de seguridad laboral al nepotismo, afectando la dinámica del mercado, la productividad y el crecimiento económico. Méndez, Elvir & Menjívar (2020) señalan que persisten importantes brechas salariales de género en los empleos informales, que a menudo carecen de mecanismos para corregir estas disparidades. Del Cid, (2012) explica que el empleo informal está estrechamente vinculado a la pobreza, especialmente en las zonas rurales. Los trabajadores de las microempresas, una parte importante del sector informal, experimentan mayor precariedad económica en comparación con sus homólogos del sector formal.

Abordar los desafíos que enfrentan los trabajadores informales es crucial para mejorar las estrategias de alivio de la pobreza y garantizar su acceso a mejores oportunidades y protecciones laborales. Fortalecer el sector formal y ampliar los beneficios a los trabajadores informales puede mejorar las protecciones generales y la seguridad social. Como señala Stanley (1999), la aplicación de las leyes laborales, incluidas las relativas al salario mínimo y las protecciones sindicales, suele ser más rigurosa en el sector formal. Al carecer de esas protecciones, los trabajadores informales resultan más susceptibles a la explotación y a las crisis económicas.

El compromiso del gobierno de Xiomara Castro con la protección social es proteger a las poblaciones vulnerables en todas las etapas del ciclo de vida. Por lo tanto, las políticas sociales, con sus enfoques y estrategias, deben privilegiar a los trabajadores informales. Al centrarse en el sector informal, los responsables de las políticas pueden alinear el desarrollo económico con los objetivos sociales, mejorar la calidad del empleo y fomentar el crecimiento sostenible. Abordar estas cuestiones ayudará a promover la equidad social y mejorar la estabilidad económica y la productividad en general.

El artículo estadístico incluido en este boletín ofrece un análisis del mercado laboral actual, proporcionando perspectivas e interpretaciones bien fundamentadas. Se basa en datos del Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras como garantía de que la información sea accesible para su comprobación. Al describir el estado actual del mercado laboral y destacar los problemas claves, este documento tiene como objetivo informar tanto al público como a los responsables de las políticas para comprender mejor la situación. Conocer el mercado laboral informal es crucial para desarrollar estrategias de equiparación de los salarios justos con el crecimiento económico, asegurando que las leyes de salario mínimo sean efectivas sin empujar involuntariamente a las empresas y los trabajadores al sector informal.

Aunque está fuera del alcance de este artículo dictar con certeza qué se debe hacer, se proponen algunas soluciones para abordar los desafíos enfrentados por los trabajadores informales, como puntos de partida para futuras investigaciones, debates y propuestas. El gobierno de Xiomara Castro ya ha dado pasos importantes para el alivio de las poblaciones vulnerables a través de políticas y leyes de protección social. Sin embargo, medidas adicionales dirigidas específicamente a los trabajadores informales podrían reforzar más integralmente estos esfuerzos positivos.

Ajustar el salario mínimo a las condiciones económicas es fundamental para evitar abrumar a las pequeñas empresas con aumentos salariales difíciles de afrontar. Para apoyar a estas empresas es importante incentivarlas a que ofrezcan beneficios no salariales. Simultáneamente, sería indispensable proporcionar a los trabajadores subsidios y servicios públicos que aseguren satisfacer sus necesidades básicas. Además, aumentar la dotación de personal en los organismos reguladores y establecer un sistema de seguimiento ciudadano mejoraría la denuncia de infracciones. La introducción de un sistema de incentivos fiscales, en el que las empresas reciban reembolsos por demostrar prácticas legales y datos sobre los empleados, podría fomentar un cumplimiento de manera más eficaz que depender únicamente de medidas punitivas. Ajustar las normas sobre el salario mínimo para reflejar las diferencias regionales en el costo de la vida (Ham, 2018), podría mitigar las presiones sobre las empresas rurales y reducir el empleo informal. Simplificar las leyes salariales para facilitar el cumplimiento de las pequeñas empresas, junto con una mejor supervisión y tecnología, como los sistemas de declaración digital de salarios, mejoraría aún más el cumplimiento y la detección de infracciones.

El fortalecimiento del sistema de seguridad social es otro aspecto clave. Al garantizar que los trabajadores informales, ya sean asalariados o autónomos (por cuenta propia), tengan acceso a las protecciones de la seguridad social, el gobierno puede ayudar a subsanar las deficiencias en la cobertura. Este sistema también podría servir como mecanismo de denuncia de las deficiencias de los empleadores. Además, es esencial mejorar el acceso a la educación y las oportunidades de empleo en las zonas rurales. El desarrollo de servicios descentralizados y el fomento del empleo formal en el sector agrícola, incorporando el trabajo a medio tiempo y por temporada en los marcos jurídicos, podrían proporcionar más estabilidad, oportunidades, beneficios no salariales y productividad.

También es esencial abordar las brechas salariales de género (Méndez, Amador, Elvir & Menjívar, 2020) y de otro tipo socialmente excluyente, a través de una mayor transparencia en las prácticas salariales. Por último, agilizar el proceso de registro de empresas y el cumplimiento de las regulaciones laborales, además de ofrecer incentivos fiscales a las empresas que se formalicen, podría alentar a más empresas a pasar de operaciones informales a formales. La implementación de estas medidas requerirá un sistema tributario más sólido para respaldar los cambios, pero son cruciales para crear un mercado laboral más equitativo y eficiente.

En conclusión, el sector informal desempeña un papel fundamental en la economía, pero está acompañado por vulnerabilidad y escasez de oportunidades. Las duras condiciones laborales y la falta de protección social que enfrentan estos trabajadores destacan la urgencia de reformar el mercado laboral para mejorar su situación. La evidencia sugiere que fortalecer el sector formal y brindar una cobertura de seguridad social más inclusiva son pasos cruciales para abordar las disparidades y vulnerabilidades actuales.

La administración de Xiomara Castro ya ha hecho avances hacia la protección social, pero un enfoque más específico en los trabajadores informales podría intensificar estos esfuerzos, equilibrar el desarrollo económico con los objetivos sociales y fomentar un crecimiento sostenible. En última instancia, abordar estos desafíos con políticas informadas y medidas concretas permitirá construir un mercado laboral más justo, que no solo reconozca el valioso aporte del sector informal, sino que también proporcione las condiciones necesarias para su progreso y bienestar.

# Boletín de Estadística y Política Social: El trabajo informal en Honduras 2014-2023

## I. INTRODUCCIÓN

### ► La informalidad laboral en cifras

La OIT entiende por economía informal a “todas las actividades económicas que no están reguladas o protegidas de forma legal”. Y por empleo informal se hace referencia a tres categorías: “empleo informal en el sector informal, en el sector formal y en el sector de los hogares”. La cuestión clave resulta ser que tal condición es la de trabajadores sin protección y sin derechos establecidos en la normativa nacional e internacional, incluyendo la falta de acceso a la seguridad social (OIT, 2019).

Partiendo de la definición anterior, y considerando como referente el número de trabajadores sin acceso a la seguridad social, se podría afirmar que la mayoría de los hondureños carecen de un empleo formal. En efecto, ocho (8) de cada diez (10) trabajadores hondureños están en esta condición.

En nuestro intento por profundizar el análisis de la condición del trabajo informal en Honduras, la definición de la OIT resultaba difícil de encajar totalmente con la información disponible. Por ello, este estudio se limita a tratar el trabajo informal únicamente en el sector informal, dejando por fuera el análisis en los otros sectores, el formal privado, el público y el de los hogares, etc. Entonces y para los fines de este estudio, el sector informal es un concepto operativo construido a partir de unificar (o sumar) las categorías ocupacionales de trabajo por cuenta propia, trabajo familiar no-remunerado, contratistas dependientes y aprendices. Estas categorías son tomadas de las publicaciones de datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La misma definición operativa de informalidad fue utilizada por el Observatorio del Mercado Laboral (OML) de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (SETRASS) en su Boletín Estadístico de 2021 (OML, 2022). Es una definición aproximada (proxy) usada antes por otros estudios, a partir de la conocida precariedad de la mayoría de los trabajadores de las categorías ocupacionales antes mencionadas, precariedad signada por la ausencia de regulación o protección legal.

Según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples del INE, la mitad (50 %) de la población ocupada aparece registrada en el sector informal (cuenta propia, trabajador familiar no-remunerado, contratista dependiente y aprendiz) en el periodo 2014-2020. Pero debe tenerse en cuenta que el trabajo informal (trabajo no regulado o sin protección legal) también existe en el sector privado y entre las asalariadas domésticas.

	Sector informal	Sector formal		Sector doméstico (asalariado)
		Privado	Público	
Trabajo informal (Ti)	Ti es mayoría	Ti es minoría	Ti es minoría	Ti es mayoría
Trabajo formal (Tf)	Tf es minoría	Tf es mayoría	Tf es mayoría	Tf es minoría
Trabajo informal: toda actividad económica NO regulada o protegida de forma legal (p. ej., con mínimos derechos laborales, sin sindicalización o sin seguridad social).				
Como concepto aproximativo al sector informal se utiliza aquí la suma de las categorías laborales de cuenta propia, trabajo familiar no-remunerado, contratista dependiente y aprendiz. El trabajo en condiciones de informalidad se encuentra en todos los sectores de la actividad económica, pero con una fuerte presencia en las categorías laborales que, sumadas, forman el concepto proxy a sector informal.				

El fenómeno de la informalidad se debe, en parte, a la implementación inadecuada de las leyes laborales y a la falta de regulación efectiva. Un ejemplo crucial en esto es la Ley de salario mínimo. En 2009, el gobierno de Manuel Zelaya aumentó los salarios mínimos promedio en un 60 % y simplificó las categorías salariales de 23 por industria a dos (2) categorías regionales. Sin embargo, estas reformas fueron revertidas por la administración posterior, que reinstauró un sistema de seis (6) categorías por industria. Estos cambios han generado resistencia entre las pequeñas empresas, que a menudo incumplen las normativas salariales, favoreciendo el crecimiento del sector informal y reduciendo las ofertas de empleo formal (Ham, 2018).

La adopción de políticas neoliberales también ha intensificado la precariedad laboral en Honduras. Estas políticas han promovido un mercado laboral menos regulado, debilitando la protección laboral y reduciendo la capacidad de los sindicatos para defender los derechos de los trabajadores (Pineda Talavera, 2019). Además, el mercado no ha absorbido adecuadamente la oferta laboral disponible (Zepeda, Díaz, Rivera & Alvarado, 2013), ya que la población en edad de trabajar aumenta más rápido que la población total (Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe, 2023) y las tasas de crecimiento económico no son suficientemente dinámicas para generar una demanda laboral robusta (Minzer & Orozco, 2019).

Por otro lado, la implementación de la legislación sobre salario mínimo ha sido deficiente, con una baja aplicación en el sector informal y una falta de adaptación a las realidades económicas de las pequeñas empresas, perpetuando así el ciclo de informalidad y precariedad (Ham, 2018). Estos desafíos evidencian la necesidad urgente de revisar y reforzar las políticas laborales para mejorar las condiciones del mercado de trabajo en Honduras.

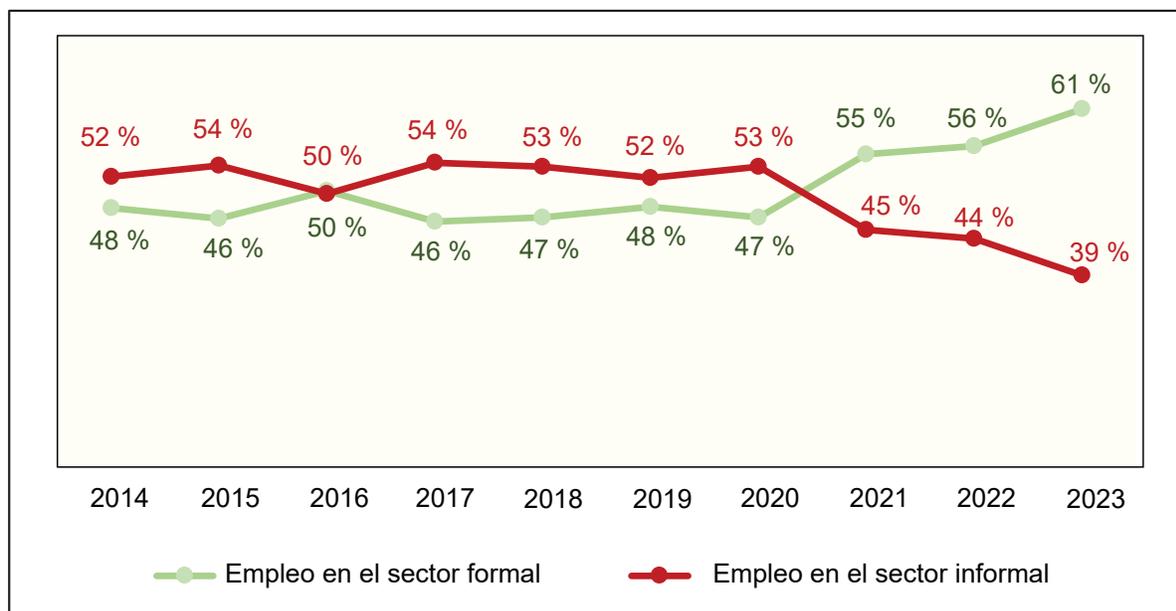
Este reporte examina datos del INE para esclarecer el estado actual del trabajo informal en Honduras. A tal efecto, se analizan datos sobre el trabajo extraídos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHMP) desde 2014 hasta 2023. Al análisis estadístico se le suman interpretaciones explicativas basadas en la literatura existente sobre el tema.

## ▶ **II. Crece el trabajo informal en el sector formal**

Se observa un aumento del empleo en el sector formal en los últimos años. En el 2014, 48 % (1 659 102) de la población ocupada trabajaba en el sector formal, mientras que 52 % (1 801 809) se encontraba en el sector informal. Sin embargo, para 2023, el porcentaje de trabajadores en el empleo formal creció a 61 % (2 218 248), superando el 39 % (1 420 844) al que bajó el sector informal (Gráfico 1). Esa reducción del empleo en el sector informal sugiere un cambio en la estructura del mercado laboral. Es improbable que el cambio esté vinculado a una aplicación más rigurosa de las leyes laborales, pues los esfuerzos de vigilancia han mejorado poco en la última década (Ham, 2018). Este avance en la formalización del empleo podría reflejar, más bien, leyes más laxas para el mercado formal (o sea, que el trabajo desregulado o informal habría avanzado más rápidamente en el sector formal).

Según Ham (2018), las grandes corporaciones tienden a atenerse a las leyes del trabajo más robustamente que las empresas pequeñas y micro (las de menos de cinco trabajadores), pues tienen los medios y son demasiado visibles como para escapar a las imposiciones gubernamentales. Las grandes empresas se atienen especialmente a las leyes, siempre y cuando los aumentos al salario mínimo no superen el 36 % (Ham, 2018). La reducción del empleo informal puede deberse a la moderación de los ajustes del salario mínimo que, según (Cerna, y otros, 2024) no ha aumentado más allá de 36 % desde 2009.

Gráfico 1. Empleo en los sectores formal e informal (2014-2023)

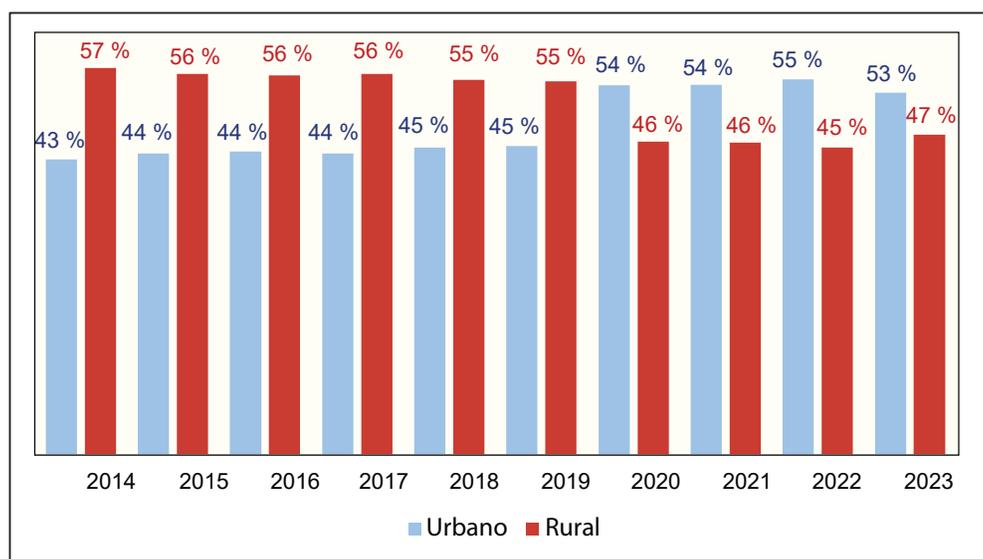


Fuente: Adaptado de Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2014-2023.

### III. La ocupación en el sector informal: predominio urbano

La ocupación en el sector informal se está moviendo de un perfil más rural hacia uno predominantemente urbano. Inicialmente, el empleo informal tenía una mayor presencia en áreas rurales, donde el trabajo temporal coincide con los periodos de cosecha, mientras la agricultura por cuenta propia ocupa a los campesinos poseedores de tierra. Sin embargo, en 2020, el sector informal urbano aglutinó a 54 % de la población económicamente activa (PEA) ocupada, superando al sector informal rural, que disminuyó a 46 % (Gráfico 2).

Gráfico 2. Empleo en el sector informal rural y urbano (2014-2023)



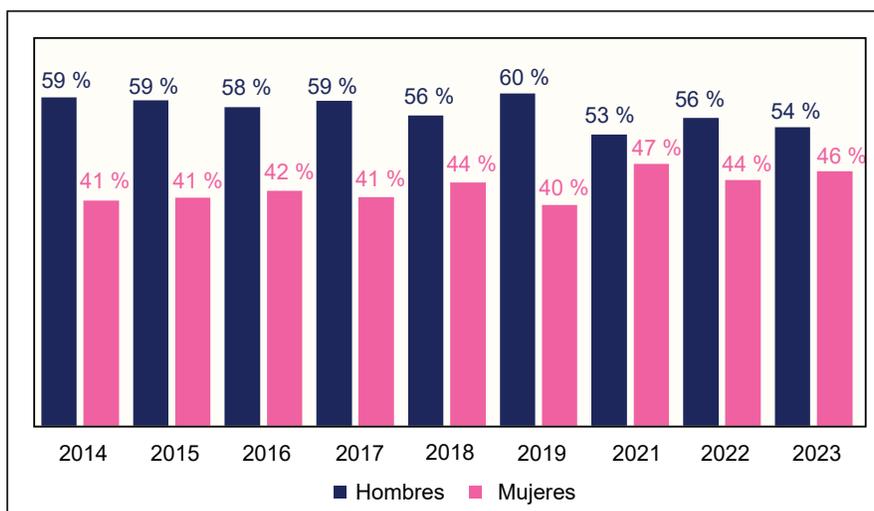
Fuente: Adaptado de Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2014-2023.

Este cambio se ha mantenido y puede ser parcialmente explicado por la progresión creciente de la urbanización (Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe, 2023) y del sector maquilero, que emplea en las ciudades a trabajadores vulnerables y de bajas calificaciones, que otrora fueran campesinos (Méndez, Amador, Elvir & Menjívar, 2020). También se debe a las precarias condiciones de las zonas rurales que obligan a la población a migrar hacia las ciudades (del Cid, 2012).

#### ➤ **IV. La ocupación en el sector informal: predominio urbano**

Dentro del sector informal se observa un cambio en la distribución de la participación laboral de mujeres y hombres. Entre 2014 y 2023, el porcentaje de hombres en el mercado informal disminuyó de 59 % a 54 %, mientras que el de las mujeres creció de 41 % a 46 % (Gráfico 3). Esto contrasta con el hecho de que las mujeres han logrado avances educativos superiores al de los hombres (Méndez, Amador, Elvir & Menjívar, 2020), lo que en teoría debería ayudarles a conseguir mejores empleos (Cerrato Reyes, Argueta & Zavala, 2016). El impedimento para la concreción de la teoría puede estar vinculada a la cultura discriminatoria de la mujer en el mercado laboral todavía imperante. Así que la educación estaría incidiendo más en aumentar la inserción laboral que en el mejoramiento simultáneo de la calidad de dichas ocupaciones. De la mano con el ascenso de la presencia femenina en el empleo está el hecho de la creciente necesidad de aumentar los ingresos de los hogares pobres por vía de la mejor combinación de la ocupación de hombres y mujeres en edad laboral (del Cid, 2012). Aunado al trabajo de niños, adolescentes y personas mayores, pues el ingreso aportado por las actividades tradicionales de los hombres resulta insuficiente (Minzer & Orozco, 2019) o aumenta el número de hogares dirigidos exclusivamente por mujeres.

Gráfico 3. *Hombres y mujeres ocupados en el sector informal (2014-2023)*



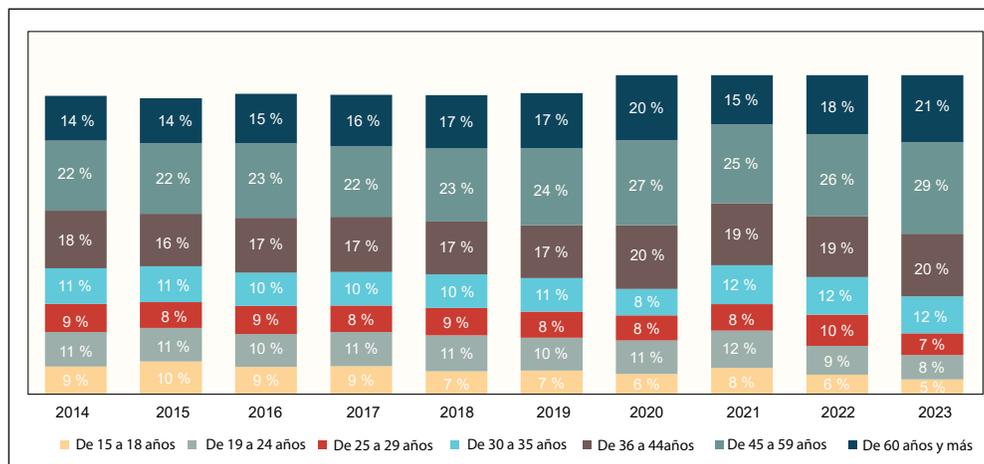
Fuente: Adaptado de Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2014-2023.

#### ➤ **V. Disminuye la participación de los trabajadores más jóvenes en el sector informal**

En cuanto a la distribución por edad de los trabajadores informales, se observa una disminución en los grupos de 15 a 18 años, 19 a 24 años y 25 a 29 años (Gráfico 7), mientras que ha habido un aumento en las edades de 30 a 35 años, 36 a 44 años y, especialmente, en el grupo de 45 a 59 años, que es el más grande. Además, el porcentaje de trabajadores informales mayores de 60 años también ha aumentado. Este aumento en la proporción de trabajadores informales mayores podría deberse a que durante su juventud las generaciones pasadas tendieron a estudiar por menos años

que las generaciones más recientes (Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe, 2023) y, por lo tanto, las personas mayores se ven forzadas por su menor nivel educativo a rebajarse a un empleo informal mientras que la nueva juventud continúa estudiando (Zepeda, Díaz, Rivera & Alvarado, 2013).

**Gráfico 4. Empleo informal por rango de edad (2014-2023)**

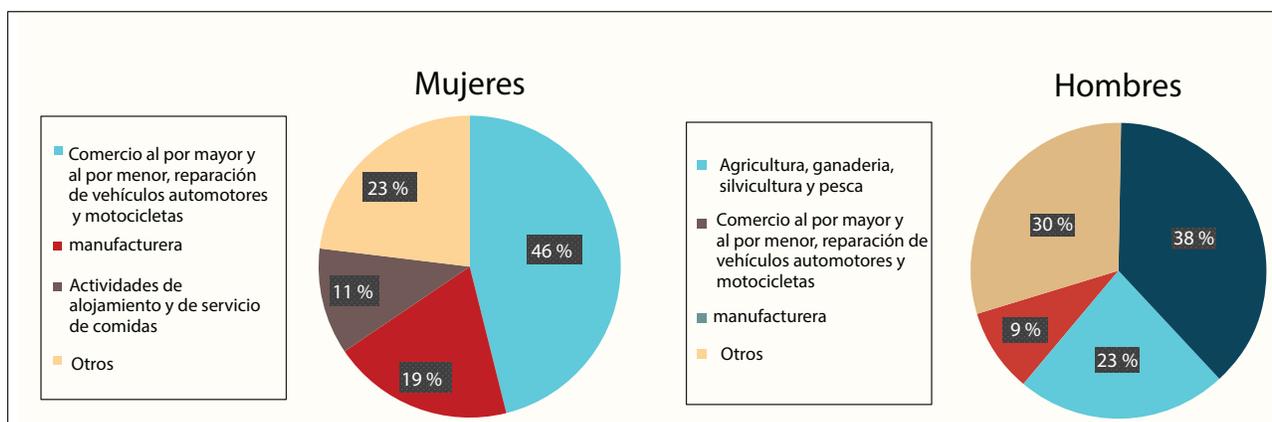


Fuente: Adaptado de Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2014-2023.

## ➤ VI. Segmentación por género en la inserción por rama de actividad económica y ocupación

En la distribución de los trabajadores del sector informal por rama de actividad económica se observa una clara división de género. El 38 % de los hombres en el sector informal se inserta en la rama de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (Gráfico 5); 23 % se desempeñan en la rama de servicios de comercio al por mayor y al por menor, así como en la reparación de vehículos. Esta distribución contrasta con la de las mujeres, ya que se concentran mayoritariamente (46 %) en la rama de servicios comerciales.

**Gráfico 5. Empleo en el sector informal por rama de actividad económica (2023)**

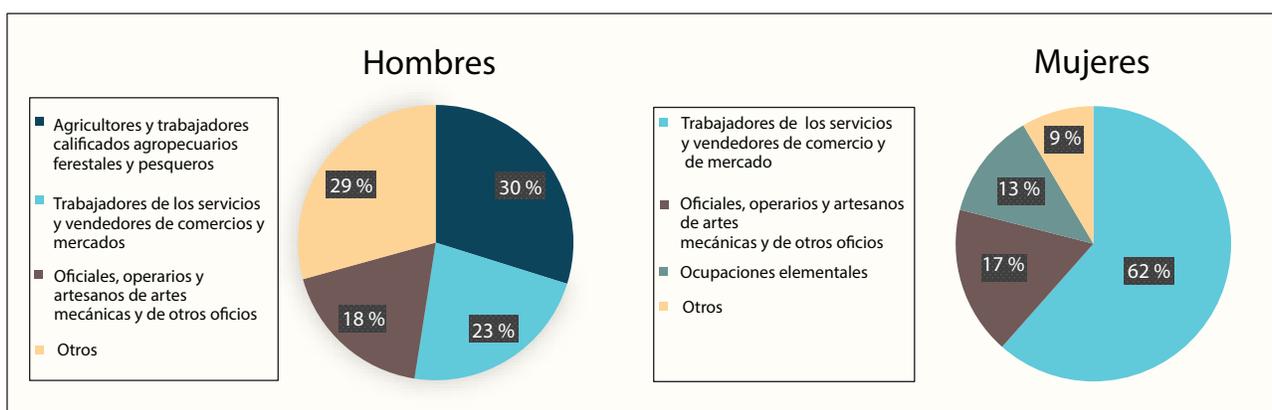


Fuente: Adaptado de Encuesta Permanente de Hogares de Propósito Múltiples, junio 2023.

El Gráfico 6 desagrega al sector informal según la ocupación. Al igual que en el gráfico anterior, se muestra una inserción ocupacional diferenciada por género. La mayoría de los hombres (30 %) son agricultores y trabajadores calificados de actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, mientras que casi dos tercios (62 %) de las mujeres se desempeñan como oferentes de servicios diversos y vendedoras o comerciantes fijas y ambulantes. La alta concentración de los hombres en actividades primarias, y de las mujeres en el comercio y servicios de pequeña escala, más una importante porción de los hombres (23 %) en servicios y comercio minorista, muestra un retraso en la modernización de la economía del país.

Según Minzer & Orozco (2019), la tercerización de las economías (o tendencia al predominio de las actividades comerciales y de servicios) es un proceso persistente que se beneficia de su alta producción de valor agregado. La agricultura, por la debilidad del sector secundario industrial, produce muy poco valor agregado doméstico (Minzer & Orozco, 2019), a pesar de que aún emplea a la mayoría de los hombres hondureños (30 %), que todavía son campesinos tradicionales o trabajadores agrícolas estacionales (del Cid, 2012).

**Gráfico 6. Empleo en el sector informal por ocupación (2023)**



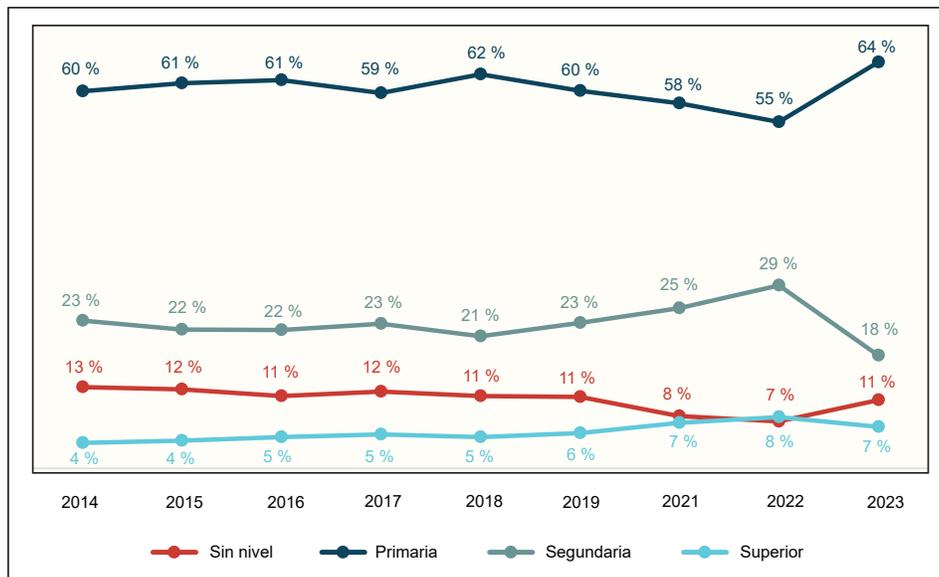
Fuente: Adaptado de Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2023.

## ➤ VII. Baja escolaridad y tendencias apuntando a su persistencia

Las entidades educativas son uno de los principales agentes de la socialización de las personas (Bourdieu & Passeron, 1977). Mediante la socialización las personas entran en contacto con la cultura precedente y con sus valores e ideales de vida (Caracuel-Cálix et. al. 2018). El papel de la educación escolar también se extiende al mundo del trabajo, ya que es reconocido como potenciador de la empleabilidad, esto es, las competencias individuales para el buen desempeño en las actividades laborales (p. ej., Díaz, 2019; Lombana-Coy & Muñoz-Santiago, 2017). De allí la importancia de revisar la información relacionada a la escolaridad de la fuerza laboral del sector informal.

La información del INE corrobora la percepción común de que los trabajadores del sector informal muestran bajos niveles de escolaridad, motivo, entre otros, de su inserción en dicho sector. En el Gráfico 7 se observa que la mayoría de estos trabajadores no superan el nivel primario (11 % sin escolaridad y 64 % con menos de seis grados). Peor aún, los logros anteriores en materia de escolarización media y superior parecen estar entrando en una fase de retroceso a partir de 2022. Es sobre todo preocupante el que llegue a sostenerse la tendencia a la disminución de los trabajadores con nivel educativo medio porque estaría reflejando o la falta de oportunidades para la entrada y sostenibilidad en este nivel o la incapacidad de la educación media para responder al tipo de formación buscada por esta población laboral.

Gráfico 7. Trabajadores del sector informal por nivel de escolaridad (2014-2023)



Fuente: Adaptado de Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2014-2023.

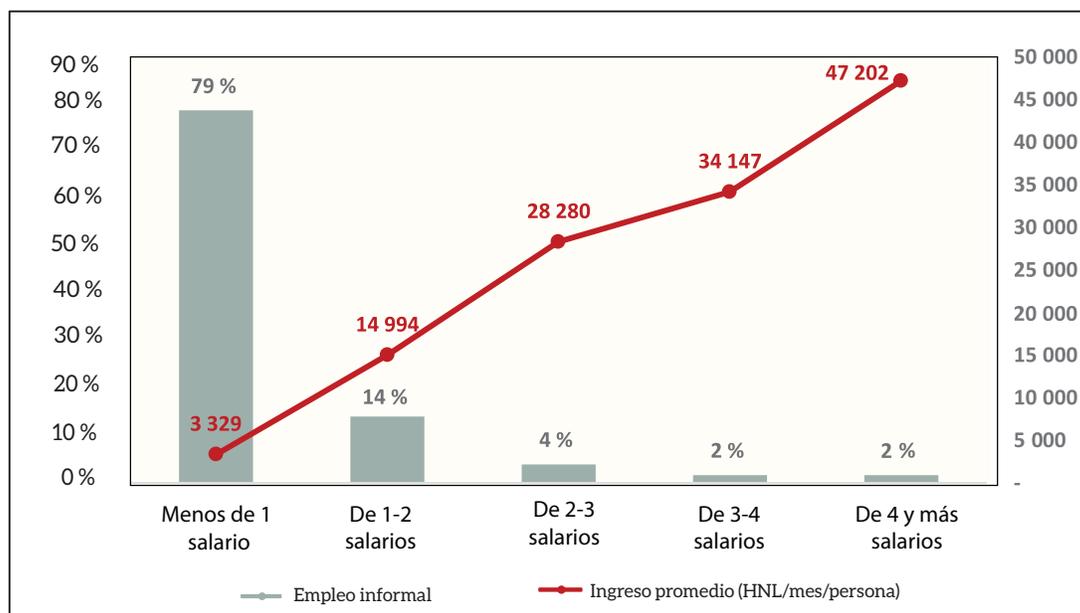
## VIII. El sector informal, una estrategia de supervivencia de los pobres y un resultado de la desregularización laboral

Según los datos del INE, el costo promedio mensual de la canasta básica es de 3 735 lempiras (a mayo del 2023). El Gráfico 8 revela que la mayoría de los trabajadores informales que declaran ingresos perciben menos de un salario mínimo (897 289), representando un ingreso promedio mensual de 3 329 lempiras. Este monto es inferior al precio de la canasta básica, lo que sugiere que una amplia mayoría de los trabajadores informales (79 %) ganan menos de lo necesario para cubrir el costo de la canasta básica, ubicándose por debajo de la línea de pobreza.

Ham, (2018) da algunos elementos explicativos al fenómeno de pobreza que afectan a la mayoría de los trabajadores informales. Debido a la dificultad de la implementación de las leyes del salario mínimo y a la alta demanda de empleos, los empleadores del sector informal y de los otros sectores pueden fácilmente llenar sus puestos de baja calidad sin consecuencias. Además, los micro emprendedores y trabajadores por cuenta propia sufren de la menor productividad que tienen las actividades informales debido a la falta de economías de escala y la dificultad de encontrar financiamiento (Ham, 2018).

Únicamente una pequeña porción del sector informal, compuesta por 243 164 personas (equivalente al 21 %), cuenta con ingresos que les permiten mantenerse por encima de la línea de pobreza.

**Gráfico 8. Empleados del sector informal que declaran ingresos por el número de salarios mínimos devengados (2023)**



Fuente: Adaptado de Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2023.



## Conclusión

El análisis de los datos del Instituto Nacional de Estadísticas revela importantes tendencias y desafíos en el mercado laboral hondureño. El estudio del subempleo y la informalidad pone de manifiesto la complejidad de la dinámica laboral en el país, evidenciando tanto avances como persistentes desafíos. Si bien, el incremento del empleo formal y la reducción del trabajo informal son señales alentadoras, estos cambios deben ser analizados con un enfoque crítico. La disminución de la informalidad no necesariamente implica una mejora en las condiciones laborales, dado que podría estar influida por factores externos como la falta de aumentos salariales significativos y la flexibilidad de las leyes laborales que permiten a las grandes corporaciones adherirse fácilmente a las laxas regulaciones. Además, la creciente concentración del trabajo informal en áreas urbanas señala un desplazamiento asociado con la migración forzada desde el campo, donde las condiciones de vida se han deteriorado, llevando a las personas a buscar oportunidades en un entorno urbano que no necesariamente ofrece estabilidad económica.

La brecha de género en el mercado laboral también resalta la necesidad de abordar la desigualdad de manera integral. A pesar de que las mujeres están cada vez más presentes en el trabajo informal y poseen niveles educativos más altos, su representación sigue siendo insuficiente y se concentra en sectores de menor remuneración. Este fenómeno sugiere que, aunque hay un avance en la inclusión femenina, las oportunidades para acceder a empleos dignos y bien remunerados son limitadas. Por lo tanto, es imperativo que se implementen políticas públicas que no solo busquen incrementar la formalización del empleo, sino que también aborden las desigualdades de género, promuevan la capacitación y el acceso a empleos de calidad.

Para mejorar las condiciones de trabajo en Honduras es crucial revisar y reforzar las políticas laborales, garantizar una aplicación más eficaz de las leyes existentes y fomentar un entorno promotor del empleo formal y la protección social adecuada para todos los trabajadores. La integración de medidas inclusivas y adaptadas a la realidad económica del país puede contribuir a reducir la informalidad y mejorar la estabilidad económica y social de la población laboral.

## ► Bibliografía

Berg, Louis-Alexandre; Carranza, Marlon. (2015). *Crime, Violence, and Community-Based Prevention in Honduras. Justice, security, and development series*. World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22378>

Bourdieu, P.; Passeron, J.C. (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona. Editorial Laia/Barcelona.

Caracuel-Cálix, R.F.; Torres-Campos, B.; Padial-Ruz, R.; Cepero-González, M. (2018). La escuela como agente de socialización y su influencia en la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables y no saludables. *Education, Sport, Health and Physical Activity*. 2(2); 207-216. Doi: <http://hdl.handle.net/10481/51758>

Cerna, L. S.; Montiño Rodríguez, E. T.; Durón Rubio, P. M.; Morales, J. A.; Suárez Burgos, R. Y.; Salinas Olivia, L. S. y Vásquez Acosta, D. A. (2024). *Informe Anual Mercado de Trabajo y Salarios 2023-2024*. Secretaria de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social. <https://www.trabajo.gob.hn/wp-content/uploads/2024/02/Infomede-Trabajo-y-Salarios-2024.pdf>

Cerrato Reyes, K. M.; Argueta, L. R. & Zavala, J. C. (2016). Determinantes de la empleabilidad en el mercado laboral. *Economía y Administración*, 7(1), 21-40. <https://doi.org/10.5377/eya.u7i1.4292>

Del Cid, J. R. (2012). Capítulo IV Caso de Honduras. En F. Soto Baquero, & E. Klein, *POLÍTICAS DE MERCADO DE TRABAJO Y POBREZA RURAL EN AMÉRICA LATINA TOMO II* (Vol. 2, 150-202). Santiago de Chile. FAO-CEPAL-OIT. ISBN: 978-92-5-307179-1

Díaz Gómez, E. (2019). Educación para la empleabilidad: enfoque de la investigación educativa. *Revista de Investigación educativa*. 10(19), 221-238. México. Educación para la empleabilidad: enfoque de la investigación educativa

Ham, A. (2018). The consequences of legal minimum wages in Honduras. *World Development*, 102, 135-157. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.09.015>

Lombana-Coy, J.E.; Muñoz-Santiago, A.E. (2017). Competitividad, educación y empleabilidad: consideraciones para el desarrollo de los países. *Clío América*. 11(22), 169-176. DOI: 10.21676/23897848.2437

Méndez, T.; Amador, W.; Elvir, S. & Menjívar, J. (2020). BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL DE HONDURAS 2010-2019. *Economía y Administración*, 11(1); 9-24. <https://doi.org/10.5377/eya.u11i1.10511>

Minzer, R. & Orozco, R. C. (2019). *Análisis estructural de la economía hondureña: el mercado laboral*. Ciudad de México: Naciones Unidas.

Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe. (2023). *La dinámica demográfica de América Latina y su impacto en la fuerza de trabajo*. CEPAL. ISBN: 978-92-1002253-8

Observatorio del Mercado Laboral (OML) & SETRASS. (2022). Boletín estadístico: Empleo informal 2022. Organización Internacional del Trabajo. (2019). La informalidad en la visión de la OIT: evolución y perspectivas para América Latina. Blog <https://www.ilo.org/es/resource/article/la-informalidad-en-la-vision-de-la-oit-evolucion-y-perspectivas-para>

Pineda Talavera, M. E. (2019). Honduras: precariedad laboral en la clase asalariada durante el modelo de acumulación neoliberal. *Revista de Ciencias Sociales*, 63, 101-123. <https://doi.org/10.17141/iconos.63.2019.3421>

Stanley, D. (1999). Labor market structure, new export crops, and inequality: the case of mariculture in Honduras. *Economic Development and Cultural Change*, 48(1), 71-89. <https://doi.org/10.1086/452447>

Zepeda, S. F.; Díaz, E. K.; Rivera, Z. Y. & Alvarado, H. (2013). Determinantes del subempleo y la informalidad para Honduras 2012. *Portal de la Ciencia*, 4, 77-85. <https://doi.org/10.5377/pc.u4i0.1865>